

# La Voz de Teruel

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 285.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Miércoles 23 de Febrero de 1927

## LA PROVINCIA DE DUELO LA MUERTE DE CASTEL

### Castel muerto, Castel vivo

¡Qué pocas veces, qué contadas veces, el telégrafo ha servido para darme una satisfacción, una alegría!

¡Fatal sino el mío! porque cuantas, cuántas, han sido las que el portador de ese papel verdoso, me ha proporcionado el disgusto de su acibarosa noticia.

Y una vez más, en cuatro palabras, no ha podido el telégrafo encontrar manera de atormetarme con más ensañamiento: «Madrugada fallecido Carlos Castel».

Mis ojos se nublan, porque las lágrimas brotan; mi voz no sale, porque en mi garganta se ahoga.

El papel mensajero de la fatal nueva, queda sobre la mesa abierto; quiero volver a leer, porque me opongo a que la cinta del telegrama consigne lo que dice, pero no puedo, ni aun a mi mismo engañarme.

Castel, el que en momentos amargos de mi vida, espontáneamente, supo dar consuelo a mi pena; Castel, el que un día y otro, sin descanso, sin perder las esperanzas, fué de despacho en despacho, pidiendo la reparación de la injusticia por malvada y falsa delación; Castel, el que deshizo, tras lucha titánica, la leyenda cobarde de mi comunismo; Castel, único a quien los míos deben tenerme a su lado, a quien deben el pan que se le iba; Castel, que me salvó de la catástrofe y de la ruina, ha desaparecido para siempre. Carlos Castel ha muerto, pero...

Habrán muerto para los malvados, para los ingratos, para los desleales, para los mal nacidos, para aquellos que corazón de hielo poseen y no piensan que Castel, sin tanto amor a Teruel, probablemente, seguramente, hoy disfrutaría del placer de la vida y del calor de los suyos.

Teruel, su pesadilla y su ilusión, no sabe, no, lo que ha perdido. ¡Si lo supiera!

Han pasado unas horas, unos días, y sigue mi atollamiento, mi locura. No sé hablar, no sé escribir; mi pluma traza palabras y líneas que dicen incoherencias, sandeces, tonterías. Mi pulso se agita, mi frente echa fuego. Ni el lecho me proporciona en soledad, la tranquilidad y la resignación que busco.

Miro el retrato del autor de mis días; miro a mi madre, y en ambos la figura de su rostro parece que se mueve como queriendo asentir a mi deseo.

A vosotros os debo el ser. A Castel deben mis hijos la existencia de quien los engendró, y pues la debo, no es mía; él me la dió: Castel fué mi padre y por mi padre lloro la muerte.

Sereno el espíritu, cristiano, pienso en Dios, y el pensamiento en lo divino me hace volver a la realidad y darme cabal cuenta de que Castel, es mentira, no ha muerto.

Muere el que desaparece

para siempre, el que se esconde en la tierra y se convierte en humo...

Para mí, para los míos, Carlos Castel no ha desaparecido, lo estamos viendo permanentemente; se esconde, sí, pero no en la tierra, lo escondemos, como reliquia, en el alma; no es humo que se evapora y desaparece.

Es tesoro que por su valor inmenso lo guardamos en el armario del pecho, donde se debe guardar la eterna gratitud.

Castel, para mí, para los míos, no ha muerto porque no puede morir. Carlos Castel, es inmortal.

LEÓN CANO JARQUE

### Imponente manifestación de duelo

## Entierro de D. Carlos Castel

Representaciones de todas las clases sociales, conducen a su última morada al bienhechor de Teruel.—El duelo.—Las coronas.—Manifestaciones de sentimiento.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El hombre bueno, que consagró su vida entera a una idea simbolizada en el bien de Teruel, que pasó por esa misma vida lanzando a derecha e izquierda semillas de amistad lleno de fé en su floración futura, Carlos Castel, en fin, fué conducido en el día de ayer a su última morada en la Sacramental de San Isidro en Madrid.

Una imponente manifestación de duelo formada por elementos valiosísimos y de representación en la política y en las esferas intelectuales, constituyó el acompañamiento del cadáver, prueba de las unánimes simpatías con que el finado contaba.

¡Parcos son los consuelos que en trances como este nos brinda la vida! Pero, sin embargo, éste, acaso pueda servir de lenitivo a su atribulada familia en el justo dolor que hoy la aflige.

LA VOZ DE TERUEL se une cordialmente a la expresión de estos sentimientos.

### El entierro

A las cuatro de la tarde estaba anunciada la conducción del cadáver del señor Castel a la Sacramental de San Isidro, y desde dos o tres horas antes, las numerosas amistades de la familia del finado comenzaron a acudir a la casa mortuoria firmando en las listas y depositando tarjetas en las bandejas colocadas en el portal.

Poco antes de las cuatro llegaron las representaciones oficiales y el clero parroquial y se organizó el fúnebre cortejo.

Abría marcha el clero parroquial con cruz alzada; tras él iba la carroza a la federica, tirada por seis caballos con palafreños.

De los ángulos pendían cinco coronas; una del Ayuntamiento de Teruel, en cuyas cintas leíase: *El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel a su hijo predilecto.*

Otra de don Juan Antonio Inigo; una hermosísima, de flores naturales y con la dedicatoria: *A Carlos Castel, sus amigos de Teruel;* una muy suntuosa de la excelentísima Diputación provincial de Teruel, y, por último, otra, muy linda, de persona que oculta su nombre.

El cadáver del señor Castel, depositado en lujoso féretro de ébano, fué bajado de la casa mortuoria en hombros de su ahijado don Carlos Luis Martín, de su hermano don José Castel, y de sus íntimos don José Matres, don Pedro Asensio y don Miguel Estevan.

Organizado el cortejo ocupó la presidencia el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel con maceros y representado por el alcalde señor Vargas, tenientes de alcalde señores Sola y Sabino y concejal señor Hernández. Diputación de Teruel asimismo con maceros y representada por el vicepresidente señor Guillén y secretario señor Molina.

A esta presidencia siguió la de la familia, en la que figuraban el hermano del finado don José Castel, sus hermanos políticos señores Cabrera, su primo señor González Amezcua, su ahijado don Carlos Luis Martín y sus amigos don José Matres, el muy ilustre señor don Antonio Buj, deán de Teruel, por sí y en representación del cabildo, y el canónigo de esta S. I. C. don Miguel Royo.

De Teruel acudieron representaciones de la Sociedad Económica de Amigos del País, Consejo de Fomento, Cámara de Comercio, Cámara Minera, Círculos Turrolense, Mercantil y de Obreros Católicos, este último representado por su presidente don José María Sánchez, Sindicato de riegos y de LA VOZ DE TERUEL ostentada por su redactor don Juan González Paracuellos.

Entre otras personalidades de Teruel con significación en éste y su provincia se encontraban: El ex senador señor Ferrán, el presidente de la Asociación de la Prensa don José María Rivera, los ingenieros don Bartolomé Estevan y don José Torán, el cronista de la ciudad don Antonio C. Floriano, el señor cura párroco de San Blas y los señores Hernández, (D. E.), Fornies, Calvo (D. J. M.), Arnau (D. J. M.), Estevan (D. C.), Benito (don T.), Andrés (don G.), Asensio (don P. don E. y don J.), Balduque, Villariz, Garcés, Inigo y muchos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Personalidades de la política vimos a los ex ministros general Berenguer, jefe del cuarto militar de S. M., Bergamín, duque de Almodóvar del Valle, Montejo, Espada, Wais, Piniés, marqués de Figueroa, conde de Bugallal, general Cabanellas, Martínez Anido, Navarreteverter, Gamir, Royo Villanova, Bernad (don F. don J. y don P.) Cantos, Gullón y García Prieto, Gayarre, Arche, conde de Torrefiel, Silvela (don F. y don J.), marqués de Valdivia, Maestre, Losada, Lanzarote, Van Banbergen, Barcia, el decano de la Facultad de Derecho señor Ureña, García Anzoa, García Izarra, Otaño, Cuevas, Polo de Bernabé, Romero Cantín, Merelles y muchos otros.

El cortejo, que llenaba toda la calle de Villanueva, siguió por la de Serrano cantándose un responso en la Puerta de Alcalá y la fúnebre carroza seguida por muchos coches y automóviles, tomó camino de la Sacramental, donde después de rezarse otro responso en la capilla de San Isidro, fué inhumado el cadáver en el sepulcro familiar.

¡Descanse en paz el infortunado don Carlos Castel, a quien nuestra provincia tanto debe y debe pagar conservando su recuerdo como prueba de gratitud al hombre que supo consagrarle toda su actividad, toda su ineligencia y todo el cariño de su gran corazón!

### Telegramas de pésame

Son muy numerosos los telegramas de pésame que está reci-

Este número ha sido sometido a la previa censura.

biendo la familia del finado, procedentes de toda España y entre ellos se encuentra uno muy expresivo del ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, puesto al desembarcar en Cádiz, de regreso de su excursión a Canarias.

### Benito Alvarez, ha muerto

Ha fallecido Benito Alvarez, el famoso cantador de jotas, aragonés, nacido en la misma Zaragoza, castizo enamorado de su tierra y de la nuestra, donde contrajo matrimonio y le nacieron sus hijos.

Era una figura representativa del arte popular: el pueblo que canta y lega el estilo sin depuraciones académicas, con su robustez nativa y su calor eterno. Benito Alvarez hacía más de treinta años que residía en Valencia y no hubo fiesta de costumbres aragonesas o en que figurase algo del férvido corazón aragonés en que él, acompañándose de su guitarra, no pusiera en la copla todas las gracias, unas veces las nostalgias, otras de su amado terruño.

Fué republicano, ciudadano de ideas avanzadas, pero cantó a su Pilarica como los maños todos, sea cualquiera la doctrina que profesen.

Hombre honrado a carta cabal, había creado un hogar feliz que hoy llora su muerte. A su atribulada familia enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame. (De El Pueblo de Valencia).

## Banco de España

### Conversión o reembolso de las Obligaciones del Tesoro de todas clases que aún quedan en circulación.

En cumplimiento de lo que perceptúa el Real decreto fecha 16 del corriente, los tenedores de las Obligaciones del Tesoro de todas las emisiones que hay en circulación (las de 4 de Febrero ya están retiradas), que no utilizaron la facultad de presentarlas a la conversión que les concedió el anterior Real decreto de 19 de Enero próximo pasado, son llamados de nuevo, o a convertirlas en las mismas condiciones de admisión, en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, sujeta al impuesto de utilidades o exenta de él, o a ser reembolsados en efectivo del valor de las Obligaciones, más la prima de amortización que todas ellas tenían concedida, más los intereses devengados desde el vencimiento del último cupón.

Conforme a dicho Real decreto, se señalan los días 28 del corriente y 1.º de Marzo próximo, tanto para presentar las Obligaciones a la conversión, como para solicitar su reembolso; en la inteligencia que las Obligaciones que, transcurrido este plazo, hayan quedado sin presentar para uno u otro concepto, pasarán necesariamente a ser reembolsadas en metálico, con la prima de amortización y días de intereses antes expresados.

Determinadas en el anterior anuncio del Banco, de 22 de Enero último, las características de las dos clases de Deuda amortizable 5 por 100 (con y sin impuesto) que se emitían y siendo la nueva operación a que se invita a los tenedores de Obligaciones una continuación de aquella, el Banco remite a las personas interesadas a aquel anuncio, pues que (salvo los tipos de emisión de ahora, de que más adelante se hablará), rigen exactamente los mismos términos fundamentales, tanto en la condición de los títulos y pago de sus intereses y amortización, como en la facultad de optar por uno u otro amortizable, así como en su admisión por el 90 por 100 en garantía de operaciones y exención del timbre en las pólizas de ellas, hasta 31 de Octubre de 1936.

El tipo a que se admitirán ahora las Obligaciones que se presenten a la conversión, será:

87 por 100 para la Deuda amortizable con impuesto del 20 por 100; y 99'50 por 100 para la exenta de él.

Como antes se ha dicho, las operaciones para la conversión o reembolso de las Obligaciones, comenzarán el día 28 del corriente y terminarán el 1.º de Marzo; pudiéndose efectuar la presentación de las Obligaciones tanto en Madrid como en cualquiera de las Sucursales del Banco y debiendo venir los títulos con los cupones del próximo vencimiento unidos y acompañados de la correspondiente factura; todo en forma exactamente igual a la prevenida en el anuncio de 22 de Enero último.

Con respecto a las personas que tienen en depósito o garantía de operaciones, en las Cajas del Banco, Obligaciones del Tesoro, si aceptan la conversión, pueden presentar los resguardos o pólizas, bajo factura, en iguales términos que los anunciados en 22 de Enero; y si optan por el reembolso, bastará con que se mantengan pasivos, pues el Banco cuidará de facturar las Obligaciones y presentarlas al cobro, anunciando su pago cuando éste haya sido autorizado por las oficinas del Tesoro.

Nótase que en este caso los depósitos y garantías dejarán de devengar interés. En todas las operaciones antedichas (salvo las del reembolso de las obligaciones) es necesaria la intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio; y en general, como ya se ha dicho, exceptuando los tipos señalados para la emisión, rigen para esta nueva operación las mismas condiciones que las establecidas para la conversión anunciada en 22 de Enero, puesto que todas las operaciones se retrotraen al día 4 del corriente mes de Febrero, fecha señalada también para la liquidación de esta última.

Teruel 21 de Febrero de 1927.—El secretario, José Pérez Gutiérrez.

## Pescadería de San Antonio

AMANTES, NÚM. 1

Desde hoy queda abierto al público este establecimiento, donde se expenderá toda clase de pescados frescos, recibidos diariamente de los principales Puertos del Cantábrico, a precios fuera de toda competencia.

Se reciben encargos para servir a domicilio.

No confundirse: Calle de los Amantes, núm. 1, próximo al Mercado



# Las naciones se enmiendan

## El retiro obrero en España

(CONTINUACIÓN)

El número de obreros o empleados afiliados en el régimen obligatorio de retiro obrero desde su implantación hasta la fecha, es muy considerable y que no se puede señalar fijamente si las cifras no dan los datos de cifras afilatorias, teniendo en cuenta que todos no se afiliaron el primer día ni tienen trabajo continuo.

Se sabría fácilmente, sin más que ver lo que por ellos han cotizado los patronos desde que comenzó el régimen hasta la fecha, en la seguridad que ascenderán a sumas importantísimas entre cuotas e intereses compuesto producidos y lo impuesto libremente por los obreros para mejorar su previsión, aumentando su pensión, anticipando la fecha en que ha de comenzar a cobrarla, constituyendo una pequeña herencia a sus derechos habientes.

### Cómo se ha recibido en España el Retiro obrero

El régimen obligatorio de retiro obrero ha encontrado los obstáculos comunes a las disposiciones legales onerosas. Hay muchos patronos que quieren tener honradamente saldadas sus cuentas con su conciencia, con sus obreros y con el Estado; otros que ignoran su obligación o el modo de cumplirla, y otros muchos que hacen diabluras y apelan a mil cosas, buena ninguna, para escamotear el pago de sus cuotas. No se necesita ser un sabio para ver a través de los cuadros anteriores lo que ha sucedido y sucede, pero esto al principio, cuando se legisó sobre el particular, se hacía más costoso.

Y cuando se va a ver lo que pasa en otras naciones o provincias, allí encontramos también caracteres descontentadizos y agrios que censuran duramente lo que allí se hace y admiran lo que se realiza en otras partes.

Es el sino de las leyes sociales. Por su complejidad ofrecen muchas veces dudas y cada cual suele juzgarlas por la cara que le conviene, no por todas las que tiene.

El régimen de que hablamos es, según para quien, oneroso: impone cargas y molestias. Si no las impusiera se le juzgaría con mayor benevolencia.

Pero hasta los que censuran el régimen español y buscan burladeros para torearlo, para no cumplirlo y para algunos es un burladero pedir que se mejore o se cambie lo actual, reconocen, al menos al hablar públicamente, que el retiro obrero es justo y que es justo que los patronos contribuyan de algún modo a que la suerte de los obreros viejos sea mejor que lo es hoy.

### Cómo lo ven muchos patronos

Creer razonable el retiro y además no excesivamente caro. No cuesta mucho más que la ley de accidentes del trabajo. La cuota del retiro, que procura justicia y paz, es menos que el aumento de salario que los obreros les piden airadamente en cualquier huelga y mucho menor que la disminución del rendimiento del trabajo impuesto por una organización obrera y por el Real decreto que impuso la jornada de ocho horas, y siendo obligatorio en España y en el mundo, sin riesgo alguno pueden contar esas cuotas como coste de producción y cargarlo a los consumidores.

El retiro obrero hará más apacible la vejez de los obreros reduciendo así la horrenda contribución que pagaban al dolor y a la miseria. Y el patrono que tenga rectitud y un poco de buen corazón, lo aplaudirá y lo cumplirá por eso. Pensar en su vejez era antes para el obrero soltar sobre su alma cataratas de envidia y de cólera. El retiro obrero extirpa ese germen de descontento. Ve así al patrono más justo y más humano, y eso a la larga tiene que traducirse en mayor paz, en muchos casos en mayor rendimiento de trabajo

y los buenos patronos tienen interés en que el rendimiento de los trabajadores sea elevado, y además no tendrán que sostener por lástima a sus obreros viejos, y podrán sustituirlos sin remordimientos por obreros jóvenes y fuertes. Los obreros viejos aún abandonados, sobre alguien pesaban, y pesaban sobre quien tenía, sobre las clases productoras principalmente. Los sostenían con limosnas o contribuyendo a multiplicar los Asilos. Sobre ellos pesaban de un modo especial los cargos benéficos. Pero en el retiro obrero esas limosnas y esos Asilos se reducirán extraordinariamente.

A medida que crece la zona de la previsión, disminuye la benéfica. Y esto dignifica y da más tranquilidad al obrero y para el patrono es más económico.

### Deberes que el régimen de retiro obrero impone a los patronos de la agricultura.

Este es el régimen de retiro obrero en España. También se aplica a la agricultura. También obliga a los propietarios y ganaderos que tienen asalariados. El Reglamento general para régimen obligatorio de retiro obrero, dice bien claramente en su artículo 1.º que incluye a los asalariados y en el 4.º, que considera como asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial, etc., y la forma de su remuneración.

Les paguen su trabajo en dinero, especie o ambas cosas a la vez; cobren por día, semana, temporada o por años; no importa la forma de remuneración. A veces el que trabaja sus campos no será un obrero, un asalariado, será un arrendatario, etc., etc. No incumbe su condición social. El fundamento del seguro es el salario, y tan pronto como hay uno, automáticamente se sabe quién es el que debe satisfacer la cuota de retiro y para quién la da el que paga el salario: se paga para el que recibe éste.

(Continuará.)

## El bachillerato de idiomas

El ministro de Instrucción pública sometió al estudio y aprobación de sus compañeros un proyecto de ley, ordenando que se establezcan en las Universidades, con carácter voluntario, el bachillerato de Lenguas clásicas e idiomas vivos. En el primer grupo se estudiarán el latín y el griego, y voluntariamente el hebreo y árabe. En el segundo, se estudiarán el inglés y el alemán, y a elección del estudiante, francés o italiano.

Estos estudios llevan aparejado el de las literaturas respectivas de los idiomas que se cursen. Considera el ministro de Instrucción pública que se dará en las Universidades no gravará en nada el Presupuesto general del Estado, por cuanto se podrán hacer frente a los gastos que ello origine, de una parte con los fondos del Patronato universitario y de otra con el importe de las matriculas, que se ha calculado en cincuenta pesetas cada una. Este nuevo grado de enseñanza se estudiará en seis u ocho cursos de cuatro o cinco meses.

## Colaboraciones de «LA VOZ»

# Para los Carnavales

### Los bailes de trajes.—Para despertar iniciativas

No son los carnavales las fiestas en que únicamente se busca una expansión excéntrica de las costumbres y usos sociales, donde hallan cabida las ansias de la locura que pugnan por salir de la prisión en que están encerradas por la educación de los instintos y por las siete llaves de las conveniencias.

La fiesta de Momo tiene diferentes aspectos, todos ellos atractivos y seductores para la vida de actividad, para las ilusiones, para la juventud. Los viejos no hacen miga con la ruptura de las normas serias en las que se encastillan; si acaso transigen con que sus nietos se diviertan con el comedimiento posible, tal vez porque al verlos radiantes de júbilo, añoran alegrías pretéritas de su propia experiencia, de cuando gozaban de la vida sin conocerla, sin tomarla como esclavitud de sociología trascendental.

En primer término se celebra en el corazón de los fríos invernales, cuando hace falta un sacudimiento orgánico y espiritual para vencer los rigores de la estación y prepararse al resurgir total de los sentidos. Los ayunos y la Semana Santa siguen para terminar en la radiante primavera, que indemniza y calma todo el sacrificio preparatorio.

Las fiestas carnavalescas de antigua tradición y profundo arraigo en todas las clases sociales, tienen un carácter distinto para cada sector de la sociedad, celebrándose acomodadas a la cultura de los actuantes, si bien en todos suponen un extraordinario de las prácticas corrientes.

El gran mundo aprovecha la circunstancia para hacer intervenir en estas alegrías a los niños y a los jóvenes principalmente. La organización de los bailes infantiles y su celebración da motivo a muchas iniciativas ingeniosas y de selecto gusto. Pocas cosas producen a los niños más contento que las reuniones a que asisten con trajes vistosos y en las que a los compases de alegres músicas se divierten con sus danzas y una provisión de dulces y caramelos que es el complemento de la satisfacción en la temprana edad.

Los bailes de sociedad para la juventud, tienen una mayor importancia porque se suman resultados trascendentes para el porvenir. Suele ser la ocasión de los noviazgos, de las solicitudes, de las presentaciones. Aparte de esto se halla el arte y el buen gusto de los disfraces en cuya confección o diseño por lo menos, intervienen hasta los sesudos de la casa para conseguir un efecto apetecido de admiración.

A estos bailes se les ha dado la denominación de «trajes» y la inventiva va de la mano con los conocimientos históricos ya que se desempolvan modas anticuadas e indumentos típicos de países y de edades, resultando un conjunto tan variado como brioso y sensacional.

Como no hay joven elegante que para tan señaladas fiestas no idee algún disfraz, sugerimos dos modelos sencillos y bellos: **EMPERATRIZ PERSA.**—La confección se ejecuta en «lamé» plateado y comprende un «corsage» liso y un pantalón bombacho que van montados por un cinturón abrochado por delante con caídas metálicas. El peinado se adorna con pedrerías y lleva como airen una afilada «aigrette». El velo que acompaña es amplio, en muselina de color verde pálido.

**BOHEMIA.**—Este traje admite gran variación. Todo él deberá ser de seda amarilla, colocando especie de remiendos de colores diferentes en sitios estratégicos para la vista. El cuello será en «fichú» anudado por delante y el cinturón de seda en contraste fuerte.

Ni que decir tiene que uno y otro modelo son susceptibles de grandes modificaciones en adorno y detalle, claro está que conservando la parte, fundamental y étnica del traje.

Los bailes de máscaras—sin máscara—son los de lucimiento para el bello sexo y el atractivo mayor de los carnavales, por lo que las elegantes y la aristocracia, aguardan con impaciencia y rinden pleitesía a Momo con las galas de su ingenio.

## La Real Academia Española y el nuevo Diccionario de la Lengua

Actualmente váse robusteciendo de manera considerable el prestigio de las corporaciones oficiales españolas cuya finalidad virtual está en la salvaguardia del acervo espiritual de la estirpe. Si ayer el poeta pudo fulminar justificadamente su anatema contra las Academias, que no eran, como se sabe, otra cosa que centros del estatismo cultural, de la arbitrariedad y el comradazgo, por lo mismo que no tenía asiento en sus sillones la genuina representación de los prestigios intelectuales de la patria, actualmente puede decirse que se ha operado en ellas un cambio realmente trascendental y resonante, de acuerdo con la razón de su cometido, cambio que imperiosamente exigía el ritmo de la presente nueva era en que España recobra, al fin, su conciencia colectiva, por tanto tiempo olvidada, de pueblo de grandes destinos cumplidos y que cumplir.

El caso de la Academia de la Lengua, llamada Española, antonomásicamente corrobora nuestro aserto. Ninguna otra como ésta vino ofreciendo concretamente ese espectáculo tan lamentable, con la constante incorporación a su seno de tantos y tantos personajes de escasa significación en los diversos aspectos del saber, de los que el idioma ha menester concurso para su vitalidad y pujante desarrollo. Es curioso observar que mientras las otras Academias estaban integradas, la de Bellas Artes por cultivadores, más o menos ilustres, de la pintura y demás disciplinas plásticas; la de la Historia por historiadores, y así, en perfecta adecuación, las restantes, la Española o de la Lengua albergaba más políticos y militares que filólogos y escritores. Consecuencia de ello fué el abandono de sus funciones propias y la paulatina y degradadora ineficacia de su cometido. Nuestra lengua—vínculo de raza, lazo social, venero de independencia y personalidad históricas—se empobrecía, se amañaba, sin los dictados vigilantes, sin la custodia y renovación necesarias.

Pero hay que proclamar con alborozó que inició no ha mucho ese feliz encauzamiento de la atención y actividades propias del arcópo del verbo hispano. En estos últimos años la Academia Española se ha reorganizado con vigor espontáneo y propio, manumitiéndose de las normas arcaicas por tantos años seguidas, y que hicieron que resultara realmente ridículo el pomposo «limpia, fija y de esplendor» del a modo de lema que léese en el exergo de su escudo. Hoy figuran en ella varias de las primeras autoridades de la ciencia filológica y de los géneros literarios, y pronto veremos ingresar en su seno a otros de esos ilustres hablistas y escritores, que poco a poco van substituyendo a las antiguas figuras decorativas que únicamente sirvieron para contribuir, con el uniforme de entorchados y veneras, a hacer teatrales y solemnes las recepciones...

Coincide la reorganización de la Academia de la Lengua—en virtud de la disposición oficial

que amplía el número de sus miembros, dando entrada a los representantes de las demás lenguas habladas en España: catalán, valenciano, mallorquín, vascuence y gallego—con la publicación del nuevo *Diccionario Manual Ilustrado de la Lengua Española* del que acaba de aparecer la primera edición, copiosa de cien mil ejemplares, exquisitamente impresa, exornada con dibujos y con artística encuadernación, en cuya tapa anterior destaca en relieve el busto y autógrafo de Cervantes, como dando fe de las excelencias de su contenido...

Este *Diccionario Manual* es un resumen y, a la vez, un suplemento de la décimo quinta edición del *Diccionario de la Lengua Española* que la Academia dió a la estampa en 1925 a los doce años de haberlo hecho de la anterior, o décima cuarta. Por primera vez se adopta la denominación de «Española» para nombrar lo que hasta aquí vino rotulándose «Castellana». Comprende el nuevo *Diccionario* todo el gigantesco resultado de la labor desarrollada en ese intervalo de tiempo por los sabios, nuevos y verdaderos «inmortales», que ya marcaron, con su entrada en el capitolio del idioma, el sello de renovación apuntada. En sus dos mil y pico de páginas recógenese infinidad de regionalismos, así de España como de América, voces nuevas dadas vida por el maquinismo y el progreso discursivo contemporáneo, y otras hasta el considerable número de doce mil, y no hay que decir que lo mismo que la carta de naturaleza a esa gran cantidad de dicciones, amplía el sentido acepcional de algunas, modifica el de otras, establece cambios en conjugaciones de verbos, en ortografías, en etimologías, etc.

Hay que señalar como acontecimiento de trascendencia e importancia el hecho de la publicación del nuevo *Diccionario*, destinado a influir considerablemente en la depuración expresiva de la masa de población hispanoamericana por la indudable garantía que hoy día ofrece. El artísculista confiesa que de tantas excelencias como encarna el nuevo código del idioma, cautívale singularmente aquella referente al modo cómo da vida a muchas voces castizas de nuestra secular cantera lingüística, cuyo empleo venimos abandonando, poco a poco, casi todos los escritores. El verdadero culto a nuestra lengua—tan rica en color, tan numerosa en gradaciones, tan dúctil y precisa siempre—exige la atinada adopción de algunas de esas voces y giros que ayer la hicieron más sonora, según es fama, los cuales no son arcaísmos ni mucho menos, sino términos insustituibles para la justeza y matiz del discurso, principalmente cuando se trata de describir la vida y la tierra regionales.

ANGEL DOTOR.  
Madrid, Febrero 1927.

### Una anécdota

## Por qué no se ataca a un ministro

Durante una sesión del Congreso, Romero Robledo fué a sentarse en el escaño inmediato al que ocupaba Ríos Rosas.

—¿Ha visto usted, don Antonio —le dijo— qué cosa más extraña ocurre con el ministro de Fomento? Siendo como es un hombre de tan escasos merecimientos, ninguno le interpela ni le ataca. En cambio, sus compañeros, que valen más que él, son objeto con frecuencia de ataques e interpellaciones.

—¡Pollo! —le contestó Ríos Rosas— Cuando un puesto está ocupado por un tonto, todo el mundo cree que está vacante.

Este número ha sido sometido a la previa censura.



Encarge V. sus impresos en los Talleres Tipográficos de «La Voz de Teruel»



# ¡MADRES!



EN LA ÉPOCA DEL VERANO, EL MAYOR ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES LA DENTICIÓN

Pregunatad a vuestro médico si el uso de los **PAPELES YHOMAR** (a base de fermentos lácticos en polvo) os podrá evitar las enfermedades y molestias con todos sus peligros que lleva consigo la dentición.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y

## / A. GAMIR, Valencia. /



**El dolor por la muerte de Carlos Castel**

**El Comercio cierra sus puertas**

Teruel, no podía ser ingrato y lo ha sido.  
 Consternados todos ante la fatídica noticia, hacía falta que alguien se poniéndose al dolor, señalando la pena a seguir, y nosotros, LA VOZ, ligada por vínculos de afecto irremediablemente al que para siempre se ha ido, haciendo un esfuerzo—la pena nos anonadaba dentro de nuestra modestia, y mañana, pensamos en que Teruel debía exteriorizar ostensiblemente su luto y, creyendo interpretar el sentir general, visitamos a ese hombre bueno y caballero que rige la provincia y se llama don José Mohino, a quien pedimos autorización para reparar un suplemento pidiendo el favor al Comercio para que, de cuatro a cinco, cerrase sus puertas en señal de duelo.  
 El digno señor gobernador, intérprete de nuestro deseo, consideró muy justo el homenaje póstumo del pueblo que no podía ni debía olvidar a su bienhechor y desde luego, autorizó el reparto de la hoja que decía:

«¡TUROLENSES!  
 LA VOZ DE TERUEL, para que la población dé una nota de verdadero sentimiento, se permite rogar al Comercio que esta tarde, durante el sepelio del bienhechor de Teruel, cierre sus puertas de cuatro a cinco. Es el último homenaje y lo menos que podemos hacer por Carlos Castel, que sacrificó su vida por el progreso de nuestro pueblo.  
 LA REDACCIÓN.»

En punto las cuatro, el comercio de Teruel, todo, guiado de un mismo sentimiento, cerró sus puertas, dando la sensación de un día triste, de luto.  
 Mientras, por las calles de Madrid, era llevado al sepulcro los restos del que sin haber nacido en esta tierra, la quiso más, e hizo por ella más, que nosotros mismos.  
 Teruel dió ayer, la nota que sabe dar siempre: Teruel agradece y no olvida.  
 Bien Teruel, bien.

Gran Establecimiento de Arboricultura  
 Floricultura y Horticultura  
**Cayetano Acerete**  
 Paracuellos de Jiloca (Zaragoza)  
 Venta de árboles frutales y de adorno.  
 Planta americana de todas las clases.  
 PARA ENCARGOS EN TERUEL  
**LEANDRO UTRILLAS**  
 Estanco del Ovalo.

**Oposiciones TAURINAS SUCESOS BANDO**

**En el ejercicio oral, verificado el lunes, de las oposiciones a las plazas de auxiliares, los opositores obtuvieron la siguiente puntuación:**  
 Don José Andrés, 15; don Amadeo Vicente, 14; don Santiago Bronchal, 10 y 9 décimas; don Juan José Jimeno, 9 y 80 décimas, y don Francisco Martínez, 8 y 60 décimas.

Ayer, en el ejercicio práctico obtuvieron la siguiente puntuación:  
 Don Francisco Martínez, 12 y 90 décimas; don Amadeo Vicente, 11 y 60; don Juan José Gimeno, 10 y 10; don Juan S. Bronchal, 10, y don José Andrés, 8 y 50.

Por el número de puntos obtenidos en la oposición, se deduce que las plazas de auxiliares corresponden a don José Andrés Lozano y a don Amadeo Vicente, que son los opositores que han logrado mayor puntuación.  
 Seguramente en la sesión de esta tarde, que celebra la permanente, se tratará de este asunto.

**FONDA "LA PILARICA,"**  
 (antes "La Aragonesa")  
**SANTA EULALIA**  
 Agustín Pastor, nuevo propietario de la misma, después de efectuar reformas, ofrece al público amplias y cómodas habitaciones, esmerado servicio de cocina, pensión módica.  
**Fonda "La Pilarica"**  
 la más próxima a la Estación.

**El arriendo de la plaza de Teruel**  
 Ayer se abrieron los dos pliegos presentados y realmenté, ambos, no se ajustan a lo dispuesto en el pliego de condiciones, cosa que estaba prevista.  
 No discutimos cual es el mejor de los dos, ya que al solicitar subvención, ignoramos la determinación que adoptará el Ayuntamiento; cuando lo sepamos, entonces habrá llegado el momento de opinar.  
 ¿Las aceptará la Corporación, las estudiará y resolverá? ¿Habrá nuevo concurso? De ser así, ¿quedará tiempo para organizar corridas?  
 La semana entrante, trataremos de esta cuestión.

**Novillada en Calatayud**  
 El domingo, 6 de Marzo, en Calatayud, se celebra una novillada, estando encargado de estoquear tres novillos, nuestro paisano Vicente Ortuba, «Niño de Teruel».

**Villalta gana la oreja de oro**  
 Cortamos de *La Libertad*:  
 «Méjico, 21.—La oreja de oro ha sido ganada por el diestro aragonés Nicanor Villalta, que ha tenido su tarde más completa en Méjico lo mismo toreando que matando.  
 El público le aclamó durante las dos faenas de sus toros y al matar de dos admirables estocadas, le concedió las orejas de sus dos enemigos y con ello el galardón que se disputaba.  
 Los aficionados le preparan un banquete de despedida, pues Villalta embarcará para España el próximo día 26 a bordo del «Cristóbal Colón».

**Espectáculos Teatro Marín**  
 Mañana se proyectará la bonita e interesante cinta dramática «La intrusa».  
 Probablemente el próximo mes se proyectará una grandiosa película de fama universal, por haber sido adaptada a la pantalla de la obra cumbre de un prestigioso escritor español.  
 En sucesivos números iremos dando detalles de esta interesante producción cinematográfica.

**Salón Parisiana**  
 Para mañana jueves, espera esta empresa el programa del tercer capítulo de la super-joya «El juramento de Lagardère», y caso de no recibirse este programa se proyectará una bonita comedia.

**La primera corrida de toros de Barcelona**  
 La primera corrida de toros en Barcelona se celebrará el día 27 de Marzo. Ya está ultimada la «combinación» de toreros: Marcial Lalanda, Francisco Peralta «Facultades» y Braulio Lausín «Gitaniillo».

**Las de la Magdalena en Castellón de la Plana**  
 El cartel de las corridas de la Magdalena, en Castellón de la Plana, ya está hecho.  
 Corrida de toros: Seis de don Félix Moreno (antes del marqués de Salltillo) y los espadas Valencia II, Martín Agüero y Manolo Martínez.  
 Novillada: Reses de la vacada de doña Carmen de Federico y los diestros Félix Rodríguez, Enrique Torres y José Cardona.

**«El Calesero» premiado**  
 Don Fernando Castán Palomar, redactor jefe de «El Noticiero», de Zaragoza, que como revistero taurino ha acreditado el pseudónimo de «El Calesero», acaba de obtener un nuevo triunfo literario.  
 La Biblioteca Patria, en el último concurso de novelas, con importantes premios en metálico, le ha premiado la novela titulada «Cristina la Comedianta».  
 Nuestra sincera enhorabuena.  
 TIMBALES.

**EL IDOLO DE LAS MUJERES RODOLFO VALENTINO**  
 Su vida.—Sus amores.—Su arte.  
 Un tomo, ptas. 3/50  
 en las principales librerías y en la Editorial GONZÁLEZ-ROJAS  
 Altamirano, 18.—Madrid

**Desaparición misteriosa**

En ocasión de que viajaba en una camioneta de su propiedad, el vecino de Blancas, Gregorio Estevan Barrado, de 41 años, acompañado de sus hijos Gregorio y León, de 18 y 15 años respectivamente, al llegar al término municipal de Mainar (Zaragoza) se apeó del vehículo, caminando a sus hijos siguiesen el camino, hasta Daroca donde iría a reunirse con ellos.  
 Pero he aquí que ha pasado algún tiempo y el dicho Gregorio no se ha presentado como dijo ni se sabe de él la menor noticia, por lo que sus hijos se han apresurado a dar cuenta a las autoridades por si se tratase de algún suicidio o de alguna desgracia.  
 Verdaderamente es misterioso lo ocurrido.

**«Literato» que al invocar a las musas, le echa el guante la Benemérita**  
 Hace unos días se presentó en la fonda de don Isidro Morera, de Alcañiz, un individuo joven, de porte correcto y que vestía elegantemente. Al requerirle el fondista su nombre, éste dijo llamarse José María Sandoval, marqués de Sandoval y Montalvo, literato, autor de los artículos que aparecían en el periódico madrileño «A B C», bajo el seudónimo de «Florido».

El literato en cuestión, comió y bebió opíparamente e hizo un viaje en automóvil de alquiler de don Joaquín Fuster, a Valderrobres, y así hubiera seguido seguramente, de no haber presentado a las autoridades don Joaquín Fuster denunciando que dicho señor, no le había hecho efectivo el importe de su viaje al pueblo de Valderrobres.  
 Detenido por la Guardia civil, manifestó que el no pagar obedecía a que había perdido el billete, en el cual, además del dinero, llevaba el carnet de identidad y segurmente, ante esta razón, hubiera sido creído, pero los documentos que le fueron encontrados descubrieron su verdadera personalidad, resultando ser, en lugar de marqués de Sandoval, José María Calvo Moro, de 27 años y natural de Ledesma (Salamanca).  
 Le fué ocupada una maleta en la que llevaba varias poesías y artículos firmados con el nombre de Sandoval y una caja de tarjetas con el escudo del marquesado.

**El peto aceptado por la Comisión**  
 Definitivamente aceptado por la Comisión el peto presentado con el número 7 por don Manuel Aldea, de Santander, será probado en la novillada inaugural, que se celebrará el día 6 de Marzo.  
 El peto aceptado es el menos pesado y el que puede quitarse y ponerse con más facilidad.

El parte que comunica la benemérita de aquella ciudad, dice así: «Y aun cuando va elegantemente vestido, no se le ha encontrado dinero alguno».

El «respetable literato» ha sido puesto a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.  
 ¡Bonito asunto para una obra de las del «ilustre literato» Salamantino!

**Banco Hispano Americano**  
 Capital: Pesetas 100.000.000  
 Reservas: Pesetas 25.808.732  
 Casa Central: MADRID

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias  
 CORRESPONSALES en todo el mundo  
 CAJA DE AHORROS: LIBRE TAS al 3 por 100 anual  
 CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES a PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS  
 CRÉDITOS, DESCUENTOS COMERCIALES  
 COMISIONES DE COBRO CHEQUES  
 INFORMACIONES COMERCIALES  
 COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

**BANDO**

Don Francisco Garzarán y Torán, alcalde accidental del Ayuntamiento de esta S. H. ciudad de Teruel.

Hago saber: Que para dar cumplimiento a la Circular de la Dirección general de Abastos de fecha 14 del actual comunicada a esta Junta provincial, todos los vecinos y hacendados forasteros que tengan existencias de trigo deben presentar declaraciones juradas de las que posean, expresando las existencias del año 1925 y las de 1926 en quintales métricos y antes de los días 25 de cada mes; así como también las cantidades de dicho cereal que consideren indispensables para la siembra y consumo hasta la próxima cosecha, ajustándose las declaraciones parciales al modelo que se encuentra en la página 3 del «Boletín oficial» de la provincia número 39 y fecha 21 de Febrero de este año.  
 Lo que hago público por medio del presente para conocimiento general y exacto cumplimiento.  
 Teruel a 23 de Febrero de 1927.  
 —El alcalde accidental, Francisco Garzarán.

**Doña Dolores Jiménez Martínez**  
 Profesora en partos  
 Ofrece sus servicios a su numerosa clientela.  
**Joaquín Costa (antes Tozal), núm. 34 2.º**  
**TERUEL**

**Ecos de sociedad VIAJEROS**  
 Regresó de Valencia, donde fué con el triste motivo del fallecimiento de su querido padre, nuestro particular amigo don José E. Galiana.  
 — Saludamos a don Adolfo Dolz de Cedrillas.  
 — En el mixto salió para Valencia don Orosio Gil.  
 — Marchó a Santander, nuestro paisano y director de la Biblioteca de «Menéndez Pelayo», don Miguel Artigas.  
 — Llegó de su viaje de inspección a las paradas sementales de esta provincia, el comandante don Pedro Górriz Perrín.  
 — En el correo de esta mañana, llegó de Zaragoza don Leocadio Brun.  
 — Esta mañana regresaron de Madrid, el diputado don Miguel Guillén y el secretario de la Diputación don Manuel Molina.  
 — Esta tarde, acompañado de unos amigos y en auto de su propiedad, ha llegado nuestro fraternal amigo el exdiputado por Alcañiz-Hijar don Emilio Díaz Ferrer.

**Ecos de sociedad**

Hoy ingresaron en las Cajas provinciales, por el concepto de Cédulas personales, los pueblos de Obón y Lledó, las cantidades respectivas de 646'99 y 498'66 pesetas.

**Centros Oficiales**

**Gobierno civil**  
 El parte de guerra no acusa novedad en ambas zonas del protegido.

Han sido autorizados los bailes solicitados por la directiva del Círculo Mercantil, de esta capital, para los días 27 del presente mes y 6 de Marzo próximo.

También ha sido autorizada para celebrar junta general, al objeto de nombrar otra nueva, la Peña Deportiva, de Alcañiz.

**De Hacienda**  
 Quedando pocos ejemplares de la edición oficial de la vigente Ley del Timbre, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesa su adquisición a fin de que puedan pasar a recojerlos a la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, al precio de dos pesetas ejemplar.

Libramientos puestos al cobro en esta Tesorería-Contaduría, en el día de hoy:  
 Don Joaquín Querol, 4.000 pesetas, y don Luis Gómez Izquierdo, 100.

Para su aprobación, remiten los presupuestos municipales ordinarios de Utrillas, Parras de Martín, Valdeconejos, Escucha, Cedrillas, Jabaloyas, Torremocha y Bezas.

**Diputación**  
 A la hora de costumbre se reúne esta tarde en sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación.

Hoy ingresaron en las Cajas provinciales, por el concepto de Cédulas personales, los pueblos de Obón y Lledó, las cantidades respectivas de 646'99 y 498'66 pesetas.

**Doña Dolores Llopert**  
 Profesora en partos  
 Exinterna del Hospital clínico y Casa de Maternidad  
 / / / de Barcelona. / / /

**SE OFRECE**  
 ABADÍA, NÚM. 4. — TERUEL

**ENCONTRARA USTED una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel**

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.

**SABAÑONES**  
 Con el tónico J. SORIANO, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia.  
 DEPÓSITO Y VENTA:  
**Farmacia de D. Mariano Jiménez Bayo**  
 CALLE DEL POZO, NÚM. 8.—TERUEL

★ **FRANCO** ★  
 Elabora los mejores anisados del mundo en MONREAL DEL CAMPO  
 Probados y quedaréis convencidos

**VENTAS A PLAZOS Y CONTADO**  
 (HASTA 20 MESES DE CRÉDITO)  
 DE LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES  
 Bicicletas C. I. E.  
 Rejoles de pared.  
 Rejoles de bolsillo.  
 Rejoles de pulsera.  
 Baterías de cocina.  
 Artículos de viaje.  
 Máquinas de escribir.  
 Cines Pathe-Baby.  
 Impermeables ingleses.  
 Sábanas.  
 Gabanes ingleses.  
 Pañería de verano e invierno.

**¡SEÑORA!** Si es que Vd. necesita comprar MUEBLES no debe de hacerlo sin antes visitar el BAZAR MUEBLES de Lario, Marina y Comp.ª, calle de la Democracia, n.º 29, pues por el inmenso surtido que siempre posee y los PRECIOS TAN ECONÓMICOS a que vende, está siendo muy visitado por el público.  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**Democracia, núm. 29. — TERUEL.**



# ★ INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA ★

**(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)**

Conferencia 5 tarde

**A Buenos Aires**

Tortosa.—Se sabe que el P. Rodes, director del Observatorio del Ebro, ha sido encargado de dar unas conferencias sobre astronomía en Buenos Aires.

Saldrá para la Argentina en el próximo mes de Julio.

**Otro voto en pro**

Dicen de Tánger que el periódico local «Heraldo de Marruecos», publica un artículo defendiendo la tesis de España sobre la cuestión de Tánger y combatiendo a los que impugnan dicha teoría.

En dicho artículo analiza la labor realizada por España en Marruecos y especialmente en Tánger, y dice que esta ciudad debe ser incorporada a la zona española.

**Descubrimiento de una lápida**

El descubrimiento de la lápida que el Ayuntamiento ha colocado en la casa en que vivió don Antonio Maura, se celebrará dentro de esta semana, o a más tardar en la próxima, sin esperar a don Gabriel Maura que ha aplazado su regreso a España.

**Últimas instrucciones**

Como consecuencia del último Consejo de ministros, se ha transmitido a los delegados españoles que se encuentran en París para tratar con los franceses, del asunto de Tánger; las instrucciones a que deben atenerse en el curso de las conversaciones.

**Junta de generales**

Melilla.—Ha marchado a Tetuán el general Castro Girona para asistir a la junta de generales que ha de celebrarse con el fin de examinar los expedientes de recompensas.

La ausencia del general Castro Girona será breve

**Intereses de Cuenca**

Ha marchado a Madrid el gobernador civil don Saturnino Echenique, y el alcalde, que informarán, entre otras cosas al Gobierno, de lo relativo al ferrocarril Baeza-Lérida, entre Alcañiz y Teruel.

**La cuestión de la Inclusa**

Se ha reunido la Comisión depuradora de las acusaciones hechas públicas estos días, acerca de la mortalidad en la Inclusa, de Madrid. Ante ella ha declarado el diputado visitador y vicepresidente de la Diputación, señor Alonso Orduña. La Comisión visitará la Inclusa para inspeccionar sus servicios.

**Noticias de Portugal**

«La Voz de Galicia» mandó a Lisboa a uno de sus redactores con el fin de celebrar una entrevista con el ministro de la Guerra portugués.

Dicho periódico gallego publica la conferencia ha-

bida entre su repórter y el ministro de Portugal, siendo lo más saliente de ella la afirmación de que por ahora no se proyecta reforma militar alguna y que la dictadura seguirá gobernando el país vecino mientras lo reclamen las necesidades del país.

**Despacho y visitas**

Esta mañana después de despachar como de costumbre con los cuatro directores generales de su departamento, el ministro de la Gobernación recibió la visita de los gobernadores civiles de Lérida y Burgos.

**El hidro «Valencia»**

Se ha podido averiguar por noticias llegadas de Arrecife que el aparato averiado de la escuadrilla «Atlántida» es el hidro «Valencia» pilotado por el capitán Llorente.

**No se sabe nada**

A pesar de cuanto dicen algunos periódicos, nada oficial se sabe acerca de la próxima llegada del Rey Gustavo de Suecia.

**Comisión de fuerzas vivas**

Se encuentra en Madrid una numerosa comisión de fuerzas vivas de la provincia de Tarragona, presidida por el gobernador civil de aquella provincia, que ha venido a la Corte con el fin de visitar al señor Primo de Rivera y algunos otros ministros, para interesarles la resolución de ciertos asuntos provinciales y especialmente la construcción de algunos trazados de ferrocarril.

**En el de Guerra**

El señor duque de Tetuán recibió la visita del señor Millán Astray.

**En el de Hacienda**

Esta mañana cumplimentó al señor Calvo Sotelo, el Comisario de la seda.

También visitó al ministro, una comisión de funcionarios Liquidadores de Utilidades que le interesaron ciertas mejoras para la clase.

— Parece ser que existe el propósito de prorrogar a 70 años la edad para la jubilación de los funcionarios, siempre que no se encuentren en condiciones de poder continuar prestando servicio.

**Catástrofe de automóvil**

Huesca.—Esta mañana, marchaba por la carretera el automóvil de Obras pú-

**LA NOTICIA DEL DÍA**

## Se adjudica definitivamente la subasta del ferrocarril Teruel-Alcañiz, al señor Delgado Benítez.

blicas, que conducía el chófer Justo Riborela acompañado del mecánico Mateo Lasso, y a consecuencia de la rotura de la dirección, no pudo evitar la desviación del coche, cayendo por un precipicio de gran altura dando una vuelta de campana.

El chófer Justo Riborela resultó muerto, saliendo ileso el mecánico Mateo Lasso.

**Contrariedad de Sánchez Guerra por la muerte de Castel**

De la capital de Francia ha llegado a Madrid, el ilustre político y ex-presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, quien no ocultó la gran contrariedad que le había producido la muerte de su gran amigo Carlos Castel.

**En el Ministerio de Estado**

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado celebrando una extensa conferencia con el señor Espinosa de los Monteros, quien puso al corriente de los asuntos en tramitación al señor Primo de Rivera.

**La Academia Española**

Un periódico dice, que se puede considerar fracasada la candidatura del señor Alcalá Zamora y que ha surgido en su lugar la de Vicente Blasco Ibáñez.

**El viaje de doña Victoria**

Mañana, en el expreso de Andalucía, saldrá para Málaga Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de sus augustos hijos el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

**Regresan los comisionados de Teruel**

Las personalidades representativas de Teruel, venidas a Madrid con motivo de la muerte de Carlos Castel, regresan a esa localidad mañana en el rápido.

**La cuestión de Tánger**

La Prensa francesa empieza a ocuparse con ma-

yor extensión acerca del problema de Tánger.

Cada periódico enfoca el asunto a su manera.

**Llegada a Madrid del ministro de Gracia y Justicia**

En el rápido de Andalucía, esta mañana a las nueve menos cuarto, llegó a Madrid con sus acompañantes, el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, procedente de Canarias.

En la estación del Mediodía, fué recibido por el jefe del Gobierno, todos los ministros y la representación del Ministerio Fiscal.

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, abrazó efusivamente al señor Ponte, siendo saludado seguidamente por todos los compañeros de Ministerio y demás personalidades que lo esperaban.

Desde la estación se dirigió el ministro a su domicilio y más tarde al Ministerio, para ponerse al corriente de los asuntos pendientes de despacho.

Más tarde, el señor Ponte estuvo en el Ministerio de la Guerra, celebrando una conferencia con el marques de Estella.

**Se lanza al mar en pleno Atlántico**

Continúan siendo contradictorias las noticias recibidas acerca de la suerte que ha podido correr el aviador De Pinedo.

Noticias de Pernambuco afirman que De Pinedo se vió obligado a lanzarse al mar en pleno Atlántico, siendo recogido por un acorazado brasileño.

**El comandante general de la Escuadra**

Se encuentra en Madrid el comandante general de la Escuadra, don Antonio Rogí.

**Las exposiciones de Barcelona y Sevilla**

El día 5 de Marzo próximo el ministro del Trabajo señor Aunós, acompañado del señor Foronda, marchará a Sevilla con el

fin de asistir a las sesiones preliminares que han de tratar de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

**Periódico suspendido**

El gobernador civil ha suspendido definitivamente el periódico «La Comarca», de Figueras, que era órgano oficial del partido Unión Patriótica.

**Nos parece muy bien**

Ha producido grata impresión entre los periodistas, la noticia de haber firmado el ministro del Trabajo una disposición, en virtud de la cual el descanso dominical de la Prensa seguirá como veníase practicando hasta la fecha.

**Temporal en el mar**

Ferrol.—Reina fuerte temporal en el mar.

De arribada forzosa entraron varios barcos, entre ellos el submarino «B-1» y el destroyer «Villamil».

**Adjudicación de una escuela**

Es adjudicada definitivamente a doña Carlota Miranda la escuela de Cutanda.

**Suicidio**

Segorbe.—Juan Lara Bolumar, de 62 años, se suicidó ahorcándose de un olivo. Se ignoran las causas.

**Importación de terneras**

El director general de Abastos ha conferenciado con el señor Vellando, acerca de la importación de terneras que ya fué autorizada por la Junta Superior de Epizootia.

**Mal tiempo**

Almería.—Reina un frío intenso y llueve. En la sierra está nevando y en general en toda la provincia hace frío y mal tiempo.

**El registro de toxicómanos**

En la Dirección general de Seguridad se ha creado

**Amor de Mujer**

Se ha puesto a la venta la novela de León Cano **Amor de Mujer**, la que al precio de *setenta y cinco céntimos*, puede adquirirse en el Centro de Suscripciones de Emilio Bonilla, San Juan, 1, y en esta Imprenta.

un nuevo registro en el caso de fichar a los toxicómanos, con el fin de ejercer una estrecha vigilancia sobre ellos.

**7.006 kilos de billetes de Banco**

Vigo.—El trasatlántico inglés «Arlanza», que condeó ayer en este puerto, trae 7.006 kilos de billetes del Banco de España, procedentes de Inglaterra.

Serán reexpedidos a Madrid.

**Pidiendo una estación**

Zaragoza.—Los Ayuntamientos de Botorríta, Jau-lín y Fuentetodos, han elevado una instancia al ministerio de Fomento, solicitando que al construirse el ferrocarril de Zaragoza a Caminreal, sea elevado el apeadero de Botorríta a la categoría de estación.

**Para la difusión de la memoria y labor de Pi y Margall**

Se ha constituido una sociedad destinada a difundir la labor filosófica-política-histórica-literaria de don Francisco Pi y Margall.

**Militar condecorado**

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado el expediente de recompensa por méritos contraídos en campaña a favor del coronel de infantería don Miguel Abriat Cantó.

**Las repúblicas centroamericanas y los Estados Unidos**

Managua.—Los gobiernos de los países de Centro América se proponen imitar la conducta de Guatemala de romper sus relaciones con el Gabinete del presidente Díaz.

**El Teruel-Alcañiz**

Hoy se ha firmado la adjudicación definitiva de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz a favor del señor Delgado Benítez y se dispone, que el concesionario, constituya el depósito dentro del plazo reglamentario de 15 días.

**Barcelona**

**Suceso misterioso**

Esta mañana ha sido conducida a un dispensario una señora de nacionalidad inglesa, que en cierto hotel donde se hospedaba había sido agredida por su esposo ocasionándole diferentes heridas.

En estado grave ha sido conducida al hospital.

**Absuelto**

El tribunal de la sección tercera del Teatro, ha dictado sentencia absolutoria a favor de Juan Ballesteros, procesado por 34 delitos de estafa.

**TODO COMERCIANTE debe anunciar en este periódico por ser de gran eficacia su publicidad.**

**¡NO OLVIDE USTED!**

QUE EL

**“ZOTAL,”**

es el DESINFECTANTE más eficaz, más económico, más popular y el que más se vende en España

**Laboratorio “Zotal,” - Sevilla**



**Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**

**Dirección general de Bellas Artes**

**Concursos nacionales de Escultura, Literatura, Música, Grabado y Arte decorativo**

**BASES GENERALES**

A) Los actuales concursos se dedican a la conmemoración del tercer centenario del glorioso poeta don Luis de Góngora y Argote, que murió el día 24 de Mayo de 1627.

B) Podrán concurrir los escritores y artistas de España, Portugal, Islas Filipinas y Repúblicas iberoamericanas no excluidas en el párrafo siguiente.

C) No podrán presentarse a ninguno de los actuales concursos los que hubieren sido premiados o hubieren ejercido cargo de Jurado en alguno de los concursos inmediatamente anteriores.

D) Los Jurados de cada uno de los presentes concursos estarán constituidos por tres artistas, literatos, catedráticos o críticos, cuyos nombres no se darán a conocer hasta que se hiciera público el fallo. Si entre los nombrados para formar parte de estos Tribunales hubiere algún señor Académico, corresponderá a éste el derecho de presidir y dirigir las juntas y deliberaciones. Si hubiere más de un Académico, ejercerá la presidencia el más antiguo, y no habiendo ningún Jurado con este título, cada Tribunal elegirá su Presidente. Los nombres de los Jurados no se harán públicos hasta la emisión del fallo.

E) El Secretario de los Concursos nacionales lo será también de cada uno de ellos, con voz, pero sin voto.

F) Los trabajos se presentarán con lema, que se repetirá en el sobre que contenga el nombre y dirección del autor.

G) Celebrados los concursos, los autores retirarán por sí mismos o por persona delegada al efecto, los proyectos o trabajos presentados, sin que en ningún caso venga obligada la Secretaría a cuidarse de la devolución de las obras; transcurrido un mes (para los concurrentes españoles y tres para los extranjeros), desde la publicación del fallo de cada concurso, serán inutilizados los trabajos que no hubieren sido retirados.

**REMITIDO**

Sr. Director de LA VOZ DE TERUEL.

Muy señor mío: En el número correspondiente al lunes 14 del actual del periódico de su digna dirección aparece un artículo ocupándose de las deficiencias del servicio de Teruel a Cuenca y transporte de viajeros.

Sin entrar en comentarios y como concesionario de esos servicios de esta capital a Ademuz, me conviene hacer constar que este servicio se presta con regularidad matemática dentro de las normas que se me han fijado y se empalma o llega a la hora siempre, pues mi norma de conducta en los varios servicios que tengo en esta provincia, es dedicarles toda la atención que merecen los Correos y el público en general.

Todo ello es perfectamente comprobable por las autoridades y público a quienes atiendo.

Tenga pues, la bondad, señor director, de hacer constar esta aclaración, pues además de ser justo se lo agradece por anticipado su affm. s. s. q. s. m. b.

ZURIAIGA PALT.

Teurel 21 Febrero de 1927.

Con gusto publicamos el remitido que nos manda el señor Zurriaga; y no podrá decir este señor que al publicar el artículo a que se refiere, nosotros singularizamos y menos tratamos de molestar ni perjudicar intereses, que siempre, siempre, merecerán nuestro respeto.

Ciertamente, el señor Zurriaga, que nosotros sepamos, en las líneas que a su cargo tiene realiza el servicio sin que merezca reproche alguno.

Pero no es eso lo que dijimos o quisimos decir, por cuanto, por lo que sea, el servicio de Teruel a Cuenca es algo más que lamentable; ni se hace en el día, ni la correspondencia baja de tres fechas la que se emplea, y eso no, no puede ni debe ser.

Si tan de reconocida utilidad es el realizar el recorrido en tres etapas ¡que cosas Dios mío! lo menos que procede, es marcar las horas de llegada y salida en forma que se enlace.

¿A qué hora tiene la llegada a Cañete el correo de Torrebaja? ¿a qué hora la salida de Cañete y llegada a Torrebaja?

Por lo demás, esté tranquilo el señor Zurriaga, a quien estimamos; nosotros, no vamos a Torrebaja ni Ademuz, vamos a Cuenca y ¡hay piedras, hay obstáculos en el camino, y no podemos llegar».

Perdemos el tiempo machacando en el yunque.

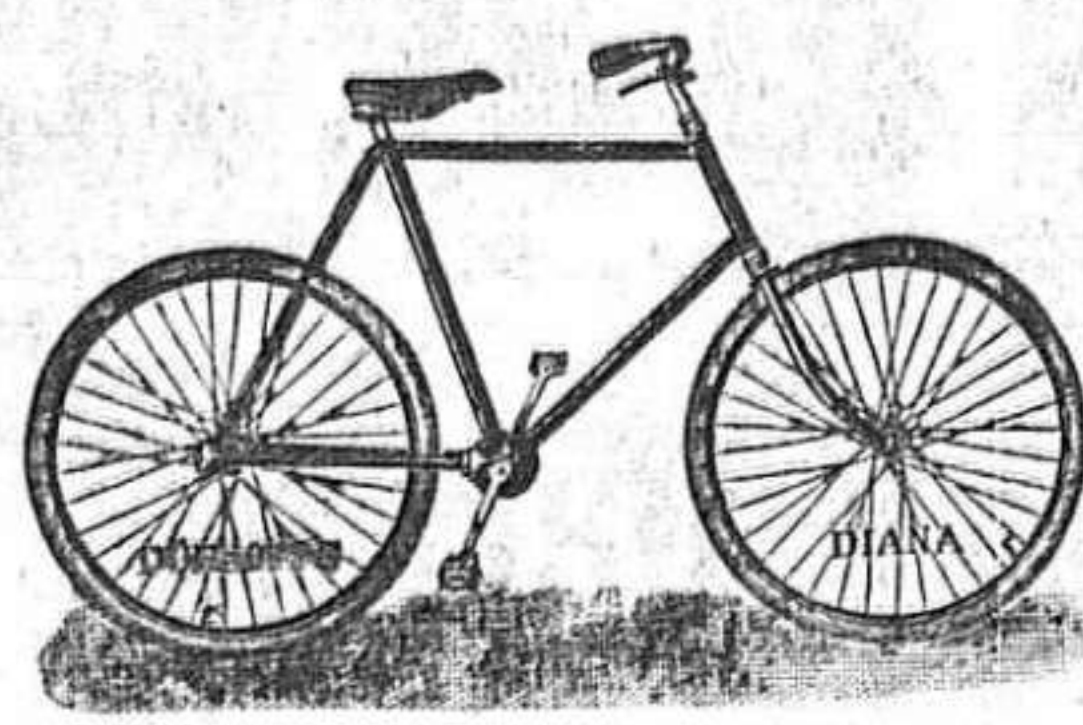
**Manuel Subiza Cortel**

ABOGADO

SANTIAGO, 9

TERUEL

**Bicicletas marca "RAFAGA" - "THE POPULAR" y otras marcas acreditadas**



ACCESORIOS Y REPUESTOS a precios sin competencia.

**FERRETERÍA**

**Esteban Juderías**

Plaza de Carlos Castel, n.º 27.-TERUEL.

**De todo un poco**

*En Madrid ha muerto un individuo a la puerta del Hospital, cuando estaba esperando a ser admitido.*

*¡Un hombre previsor! Eso sí que se llama morir a tiempo.*

*Yo sé mil y un cantares.*

*Bueno señor poeta. Está muy bien esa sabiduría. Pero no empuje usted ¡por Dios! a cantarlos.*

*La lucha es más noble cuanto más fuertes son los que luchan. Es decir que hay más nobleza cuando hay más trompazos.*

*En Toledo hay dos guías intérpretes.*

*Y los extranjeros se sentirán encantados al verse guiados por lindas señoritas. Es otra conquista del feminismo.*

*Los liberales de Nicaragua se han apoderado de Muymuy.*

*¿Muy muy qué? Porque ahí hace falta algo.*

COOK.

**Se establece la comunicación directa entre Valencia y Zaragoza**

**Coches restaurant y para viajeros de 1.º y 3.º clase**

Ampliando la noticia dada ayer al público por medio de nuestra pizarra, podemos decir, que en gran parte se debe el establecimiento de la comunicación directa entre Valencia y Zaragoza a don Juan Sánchez de León, que ocupa un alto cargo en la compañía del Norte.

Este señor es el que ha facilitado la siguiente información.

Se establece un solo tren directo, en la forma que a continuación se expresa:

Llevará coches de primera y tercera clases y tendrá su salida de Valencia a las 7'30 de la mañana, llegando a Calatayud a las 14'5 de la tarde y a Zaragoza, a las 16'5. De Zaragoza para Valencia saldrá a las 15'30 y entrará en Valencia sobre las doce de la noche.

En este tren podrán venir los viajeros de Irún, Pamplona, Bilbao y San Sebastián, ya que de estas capitales se puede salir por la mañana y llegar a Valencia en el mismo día.

Para estos trenes se gestiona de la Compañía Internacional de Wagons Lits, que establece un coche-restaurant en todo el trayecto, recabándose también de la dirección general de Correos la admisión de correspondencia.

Durante el verano se establecerá otro servicio, que, saliendo por la mañana de Valencia, permita llegar anochecido a San Sebastián.

Hablando el señor Sánchez de León del problema del transporte de frutas, que en realidad preocupa mucho a las compañías del Norte y Central de Aragón, ha dicho que ambas habían prestado su conformidad a la aplicación de la tarifa 103 para que dicho transporte se realice en las mejores condiciones de rapidez y seguridad, de tal suerte, que permita el traslado de estas mercancías en 48 horas, desde Valencia a Hendaia.

La implantación de este servicio requiere máquinas especiales que llegarán de un momento a otro.

**Tribunales**

Hoyse han visto en esta Audiencia dos causas, la una procedente del Juzgado de Valderrobres, por daños, contra José María Valls, y la otra del Juzgado de esta capital, contra Tomás Torán, por infracción a la ley de caza.

Abogaron por los acusados los señores Albalade y Marina, quedando las causas concluidas para sentencia.

Mañana se verán otras dos, una del Juzgado de Mora, por tenencia de armas, contra Eloy Vila, y la otra por robo, contra Hermenegildo Guillén, de Valderrobres. Actuarán de defensores los letrados señores Subiza y Fedec.

**CAFE REGIO**

**¡GRANDIOSO ÉXITO! del renombrado y aplaudido**

**DUETO MAILLO**

Uno de los mejores números musicales que viajan por España

Café Moka y licores de las marcas más acreditadas:

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos. — Matías Secundino Abril Julián, hijo legítimo de Joaquín y María.

Amparo Garina Pérez Cebrián, hija legítima de Félix y Pilar.

María Rosa Maicas Ramírez, hija legítima de Ramón y Petra.

Defunciones. — Tomás Martín Muñoz, de 77 años, a consecuencia de miocarditis crónica. — Mayor, 87.

Emerenciana Santiago Torres, de 28 años, a consecuencia de meningitis tuberculosa. — Alforja, 16.

Antonio Martín Moreno, de 2 años, a consecuencia de eclampsia. — Santa María, 8.

Juan Cortés Soriano, de 67 años, a consecuencia de bronconeumonía.

Matrimonios. — Matías Hernández Lázaro, soltero, de 24 años, con Timotea Navarrete Sánchez, soltera, de 23. — I. de Santiago.

Lorenzo Alpuente Lázaro, soltero, de 26 años, con Teresa Hernández Asensio, soltera, de 22. — I. de San Miguel.

**Viuda de Joaquín Asensio**

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

**GACETILLAS - Banco de Aragón ZARAGOZA**

La temperatura máxima de ayer fue de 9'5.

La mínima de hoy de 1'4. Lluvia en milímetros 1.

Muy complacidos, no vacilamos en dar la noticia de que ya cuenta Teruel con una excelente profesora en partos, doña Dolores Llopert, que posee, por servicios prestados, la cruz del Mérito Militar.

De trato afable y correcto, unido a sus conocimientos prácticos y estudios, no dudamos en afirmar que doña Dolores Llopert de Soler, se colocará rápidamente en el lugar que sus condiciones merece.

SE ALQUILA un patio con habitación en la calle de los Aliados número 38.

Informes en la misma casa.

PÉRDIDA de un pendiente de oro desde la Estación a la Casa de Beneficencia, y desde ésta a la calle del Instituto.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta Redacción, donde se le gratificará.

La revista más agradable que se edita en España es, sin duda alguna, «Buen Humor».

Lean nuestros lectores el número correspondiente a esta semana, en el que el gran escritor E. Jardiel Poncela, publica una auto-interviu que de seguro les hará pasar un rato agradable.

SE ARRIENDA un cuarto de la calle del Rincón número 7. Razón Amantes 16.

**Lotería Nacional**

Según nos participa nuestro particular amigo don Marcial Laguna, en el último sorteo celebrado en Madrid de la Lotería Nacional, han correspondido a esta Administración tres premios de 500 pesetas a los números siguientes: 4.603, 12.519 y 24.177.

**¡YA LLEGARON!**

**los afamados CHORIZOS, CECINAS Y LEGUMOS de Candelario, al Comercio de la Vda. de Joaquín Asensio Infanta Isabel, núm. 7 TERUEL Precios económicos**

**Anuncie usted en LA VOZ**

TERUEL. — IMPRENTA DE LA VOZ

**¡Constructores!**  
ADQUIRIR EL CEMENTO «SANSON»  
— A —  
**UTRILLAS TERUEL**

**Grandes Talleres Mecánicos**  
provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.  
= SANTIAGO ANDRÉS =  
TALLERES: TERUEL DBSPACHO; Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.ºs 9 y 11

Últimas novedades en pendientes, gemelos, pipas, medallas y bisutería en general  
Últimos precios en vinos y licores de todas marcas  
SIDRA «EL GAITERO» A 2'65 BOTELLA  
**V. da de Florencio Casinos**  
Plaza de Carlos Castel, núm. 4  
— TERUEL —

**¡Mamá! yo quiero más.**

Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquitismo. Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



# Escuela Militar

de preparación fuera de filas para reclutas de cuota

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

Interesa a los padres de los reclutas del actual reemplazo que deseen hacer a sus hijos de cuota, informarse lo antes posible del asunto CUOTAS, pues así se evitarán gastos, molestias y erróneas interpretaciones.

PARA INFORMES:

**D. Manuel García Gómez**

Calle del Rincón, 1-2.º (junto a la posada del Tozal)

## Anuncie en «La Voz»

### ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Especialidad en colchones de lana y borras

### Juan Sanz Loscos

San Francisco (Aliados), núm. 2.

— TERUEL —



**CANAS** Agua Vegetal  
de ARROYO  
"LA HIGIÉNICA"  
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTÍA  
PIDASE EN TODAS PARTES

### SU AUTOMÓVIL NO DEBE PARECER VIEJO

Píntelo V. mismo comprando por 30 pesetas un neceser ROBBIALAC que contiene todo lo indispensable para dejarlo tan acabado como recién salido de Fábrica.

Se fabrica en 14 tonos de color; su empleo es sencillísimo y no precisa conocimientos especiales, por su sencillez al usarlo, un niño puede ejecutar el trabajo.

Vendedor exclusivo para las provincias de CUENCA, TERUEL, SORIA y GUADALAJARA

Agustín García.—Almacén de Drogas  
— GUADALAJARA —



Amigo DÉBIL tome **Elíxir CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Solo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

si es comerciante, conocer la tarifa de anuncios de LA VOZ DE TERUEL, si quiere aumentar sus ventas por medio de una propaganda extensa, eficaz y verdaderamente económica.

# Conviene a V.

# Garage Aragón

## Rodríguez y Pardo

AGENCIA CITROEN

Automóviles de alquiler

Productos Shell

Taller de Reparaciones

ACCESORIOS

## Infanta Isabel

TELEFONOS:

Garage 107. — Taller 88.

**TERUEL**

### Instituto de Vacunación Antirrábica

Sucursal del de Alfonso XIII, de Madrid

Clinica de electroterapia y enfermedades secretas. - Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa, procedimientos AZÚA. Diatermia. - Wasserman. - Ultramicroscopia.

**VICENTE MUÑOZ GARCÍA**

MÉDICO FORENSE

Calle de Valencia, núm. 17. - TERUEL

Suscribase usted a LA VOZ

## Fábrica de Harinas

# Eduardo Lozano

## DAROCA

Molienda alta de 28.000 kilos en 24 horas

Harinas puras y especiales por su finura, fuerza, blancura y mayor rendimiento en la panificación.

Elaboración de harinas de gran fuerza, garantizando con ellas el empleo de trigo «MANITORA» y «MONTE DE ARAGÓN».

Harinas blancas de los mejores trigos candeales de Castilla y harinas corrientes de trigo del país.

# ¡CICLISTAS!

"Automoto,, - "Fidelia,, - "Lápice,,

LAS TRES MEJORES MARCAS  
/// DE BICICLETAS ///

ÚNICO AGENTE VENDEDOR PARA TERUEL Y SU PROVINCIA

**GIORDANO PERRUCA**

Joaquín Costa, 50 - TERUEL

## Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Depósito de la acreditada leche condensada marca IBERIA

Óvalo, núm. 8. / TERUEL.

IMPRESA DE La Voz de Teruel

Confección de toda clase de trabajos tipográficos.

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS y

DEBILIDAD GENERAL

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

MADRID

# Chocolates

GRAN FABRICA MOVIDA

POR FUERZA ELÉCTRICA

Plaza del Mercado, número 33

TERUEL / / / / /

# MUÑOZ

**Gumersindo Serrano**

PINTOR

MUÑOZ DEGRAÍN, NÚM. 13

— TERUEL —

MAQUINA PARA HACER MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO DE FAMA MUNDIAL

DUBIED



Máquinas GRITZNER para coser REPRESENTANTE:

**Emilio Herrero**

Joaquín Costa, 27. - TERUEL

## Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**

**DISPEPSIA**

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

**INAPETENCIA**

**DIARREAS EN NIÑOS**

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

**DILATACIÓN Y ÚLCERA**

del Estómago

**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y su nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con modificación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo